

Otra vez: Funcionario de Gendarmería dejó libre a sujeto que debía ingresar a prisión preventiva a la cárcel de Temuco

El Ciudadano · 13 de agosto de 2025

El individuo, acusado de estafa, había logrado eludir por años a la justicia (desde 2021), siendo declarado a fines de 2024 como "prófugo". Juana Mardones, jefa de Unidad de Sala del Juzgado de Garantía de Los Lagos, dijo que después de revisar las cámaras, se confirmó que un gendarme lo dejó en libertad el mismo día en que fue detenido.



Un funcionario de Gendarmería dejó en libertad a un individuo que debía ser ingresado a prisión preventiva en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Temuco, informó un reporte de Radio Biobío desde el sur del país.

«El imputado debía ser llevado a una audiencia de procedimiento simplificado, pero, pese a la instrucción dada por el tribunal, fue dejado en libertad el día anterior», apunta la nota de la emisora nacional.

De acuerdo a lo informado, Juana Mardones, jefa de Unidad de Sala del Juzgado de Garantía de Los Lagos, dijo que después de revisar las cámaras del tribunal, se confirmó que un funcionario de Gendarmería dejó en libertad al imputado el mismo día en que fue detenido.

El sujeto -acusado de estafa- había logrado eludir por años a la justicia (desde 2021), siendo declarado a fines de 2024 como «prófugo», por lo que su causa fue

sobreseída temporalmente a la espera de su captura, que ocurrió finalmente el pasado 12 de julio. Pero a pesar que se ordenó su prisión preventiva, fue liberado.

«BioBioChile consultó por la situación a Gendarmería. Sin embargo, solo precisaron que no se referirán al tema», indica el reporte de la emisora, que puedes leer íntegramente [aquí](#).

Sigue leyendo sobre este tema:

[Corte suspende a jueza de garantía y funcionaria tras escándalo por liberación de sicario que escapó del país](#)

[Liberación de sicario: Fiscal Nacional oficia a Gendarmería para saber cuántos extranjeros hay recluidos](#)

**Diputado Barrios propone modernizar sistema de registro de ADN:
«No es posible que hayan más de 1.221 presos extranjeros sin
identificación en las cárceles de Chile»**

El Ciudadano

Foto Portada: Referencial (archivo)

Fuente: El Ciudadano